

DISCURSOS Y ALTERIDADES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA (PROVINCIA DE JUJUY, ARGENTINA): IDENTIDAD, PARENTESCO, TERRITORIO Y MEMORIA

Sandra Sánchez*

Resumen

Las últimas décadas han sido testigos del despertar y florecer de la historiografía de la historia social indígena de regiones «periféricas» del imperio inca. El estudio de los procesos de identificación de las poblaciones que vivieron en esas latitudes e integraron la organización estatal permite una visión más completa de las relaciones entre el centro de poder incaico y los pueblos colonizados. La presente comunicación pretende generar una discusión y otro discurso en torno al proceso de transformación, cambio y construcción de «identidades» de las sociedades indígenas que habitaron el sector centrosur de la Quebrada de Humahuaca, especialmente las gentes que en los testimonios hispanos fueron fijados en la historia jujeña con los nombres de «tilcaras y purmamarcas». A lo largo del trabajo se evidencia que la conquista incaica del territorio quebradeño irrumpió y distorsionó el juego de poder local y, con él, los procesos de autodenominación. A través de una mirada sobre la documentación de archivo, éditada e inédita, se fueron cristalizando los mecanismos descriptivos y la nueva organización espacial y política que el Inca impuso sobre la población local. Los hombres de la conquista hispana hacen suyo el discurso oral inca y lo fijan en la palabra escrita, continuando con la práctica de homogeneizar, fragmentar e invisibilizar la diversidad social.

Abstract

DISCOURSE AND ALTERITY IN THE QUEBRADA DE HUMAHUACA (PROVINCE OF JUJUY, ARGENTINA): IDENTITY, KINSHIP, TERRITORY AND MEMORY

The last decades were witness to the awakening and flourishing of the indigenous social historiography of the «peripheral» regions of the Inca Empire. Study of the identification processes of populations who lived in these areas, who made up the organised State, allows for a more complex view of the relationship between the centre of Inca power and the colonized people. This report attempts to discuss the construction process of the «identities» of the indigenous societies that lived in the central-southern sector of the Quebrada de Humahuaca; in particular the people who in the Spanish testimonies were named in the Jujuy history as «Tilcaras and Purmamarcas». The research shows that the Incan conquest of the Quebrada de Humahuaca territory broke up and distorted not only the local power games, but also self-identification. Through examining archival documents, the descriptive mechanisms and the new territorial and political organisation imposed by the Incas became clear. The Spanish conquerors, by incorporating the Incan oral traditions and transforming them into the written word, continued the process of fragmenting and homogenising the social diversity.

Dejamos atrás el pasado, pero el pasado nunca deja a nosotros
(*Magnolia*, película de Paul Thomas Anderson).

* Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti.

1. Introducción

Las últimas décadas han sido testigos del desarrollo de la historiografía de la historia social indígena o, en otras palabras, de la elaboración sistemática de investigaciones sobre las poblaciones originarias de los Andes en toda su extensión. Esta práctica de investigación y metodología, llamada etnohistoria o historia indígena, fue la encargada de volver la mirada y el quehacer de muchos científicos sociales —historiadores y antropólogos especialmente— hacia la reconstrucción de las estructuras políticas, económicas, sociales, religiosas y simbólicas, entre otras, de los nativos americanos. Así, a partir y a través del redescubrimiento y relectura de los escritos españoles se «encontraron y revivieron múltiples estructuras sociales andinas casi incontaminadas» que, luego, con el impacto de la Conquista, sufrieron diferentes grados de desestructuración.

Pero con el correr de los años y al compás de las nuevas conceptualizaciones, estas «realidades naturales» encontradas en los documentos, comenzaron a ser objeto de una serie de observaciones. Tres, en especial, son las más relevantes.

a) La primera se refiere a la poca ejercitación de cierta actitud crítica sobre los materiales. La idea de la historia escrita por los vencedores tiene un asidero y es que escribir historia es un modo de clasificar, organizar, jerarquizar y categorizar una serie de datos dispersos que, por lo tanto, supone un cierto grado de autoridad —o por lo menos de autonomía— detrás del sujeto que escribe.

b) La segunda versa, justamente, sobre la autoridad o el poder. Se objeta que las miradas no supieron ver los manuscritos coloniales como productos de contextos relacionales, de «zonas de contacto» (Pratt 1997: 26-27). Que en el empeñamiento de los investigadores por encontrar «la andinidad» en sus variadas manifestaciones, se olvidan los procesos de colonización que se desarrollaron a la sombra de las relaciones de poder, de redes de fuerzas internas y externas que generaron asimetrías y, por ende, discursos de poder que crearon imágenes de mundos, en la medida que invisibilizaron, homogeneizaron y, paralelamente, adjudicaron rasgos y marcadores diferenciales en los discursos sobre la tierra y los hombres de este lado del Atlántico.

c) La tercera habla de la no neutralidad e impureza de los textos que fueron organizados de acuerdo a fórmulas de escritura sometidas a la retórica. Esto significa que hay un orden en la manera de hablar, argumentar y, por supuesto, justificar la construcción de imágenes sobre las gentes, los territorios, las costumbres, etc. Los discursos reflejan además, una mirada condicionada, porque describen lo que los españoles fueron capaces de comprender y comparar culturalmente. Asimismo, en estos textos o discursos están presentes muchos otros de forma explícita o implícita,¹ en la medida que se toman y asumen unos de otros, asimilando, marginalizando o reacentuando, por ejemplo, prácticas enunciativas y valorativas. De tal manera, en un documento de los siglos XVI o XVII se pueden encontrar fragmentos de discursos aymaras, cuzqueños, kunza o locales.

Por ello, aquí la autora propone un nuevo acercamiento, un nuevo ejercicio de reflexión, considerando las cautelas metodológicas arriba mencionadas. En este sentido, se trata de generar una discusión y, por supuesto, construir otro discurso, otra imagen de lo «indígena»: un «pliegue» más en los infinitos «repliegues de la materia» (Deleuze 1989: 11-12).

Uno de los problemas menos estudiados y en continua revisión sobre la historia de los grupos indígenas es el tema de las identidades étnicas y la dinámica de sus transformaciones. Las fuentes escritas legaron una serie de nombres de grupos indígenas que hasta pocos años atrás se tomaban como «identidades prehispánicas». Nombres, membresías o etiquetas que habían transitado por un «momento de crisis, inestabilidad, mutaciones imprevistas y confusión general» (Gruzinski 1994: 151), casi inamovibles, naturalizadas como la geografía que las cobijó. Realidades *per se*.

El escenario del presente trabajo es la Quebrada de Humahuaca. El problema es la identificación de exoetnónimos o endoetnónimos al interior del colectivo identitario reconocido por los españoles como «los omaguacas», especialmente los grupos indígenas que ocuparon la porción centrosur de la quebrada y que en los testimonios escritos fueron fijados en la historia jujeña con los nombres de tilcaras y purmamarcas.

2. El lenguaje de la pertenencia

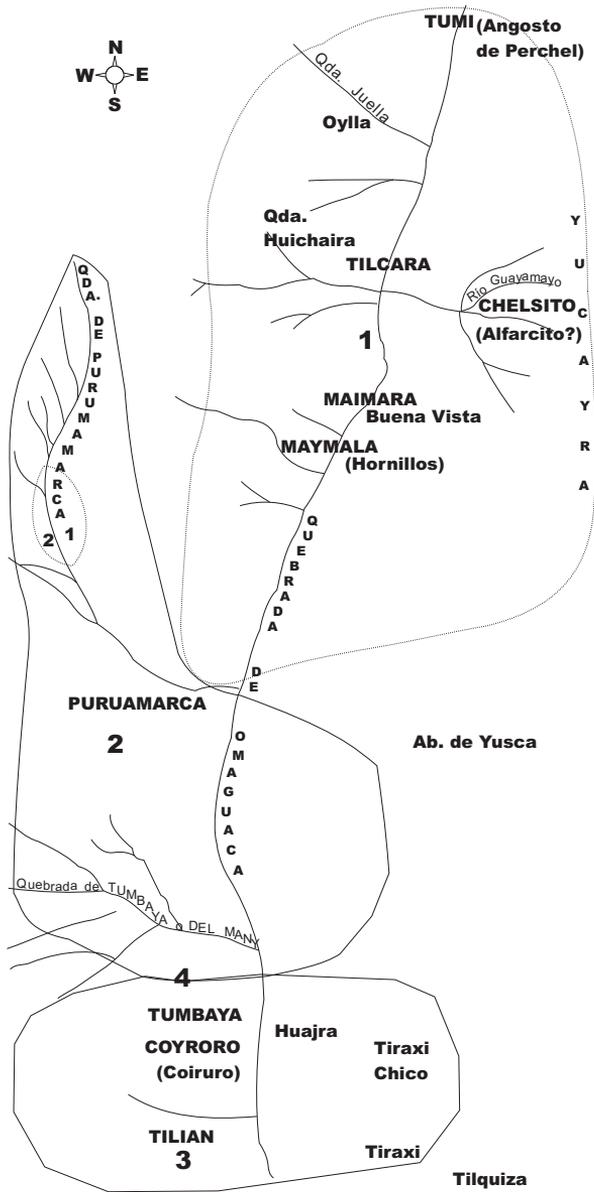
Fueron los «historiadores autodidactas» jujeños Carrillo y Vergara quienes abordaron el tema de los primitivos habitantes de Jujuy. En sus respectivas obras, dedicaron escuetos capítulos o párrafos a los habitantes de la hoy conocida Quebrada de Humahuaca y sus territorios aledaños. Ambos trabajos tuvieron como objetivo iluminar la epopeya de la Conquista y sus consecuencias civilizadoras en su tierra de origen. El primero refiere que las «tribus predominantes eran los Cochinhucas, los Humahuacas, los Tumbayas, Ocloyas, Paipayas, Osas i Ojotas» (Carrillo 1989 [1877]: 29). El segundo consideró a los omaguacas como un conjunto de tribus que formaron una gran familia de indios «inteligentes, guerreros, agricultores, religiosos e inclinados a la borrachera». Uquías, purmamarcas, tilcaras, tumbayas, tilianes, yalas y argamatas expresaron este conglomerado humano (Vergara 1961: 16; 1966: 36-37).

Otro grupo de trabajos sobre los aborígenes de la «región omaguaca» fueron el resultado de investigaciones llevadas a cabo por etnógrafos históricos como Serrano (1930: 71; 1947: 71-72) y Canals Frau (1953: 505; 1958: 53), quienes, en sus obras, diseñaron cuadros taxonómicos de los primitivos habitantes del territorio argentino. Estos investigadores consideraron que el nombre general de los indios de la quebrada no fue el de omaguacas, y que dicha generalización en esa geografía se debió a los españoles venidos del Perú. Pero más allá de los nombres, las tribus o parcialidades o pueblos de tilcaras, maimeras, purmamarcas, osas, paypayas, tilianos, ocloyas, jujuys, fueron omaguacas tanto como los propiamente denominados así. Más aún, Canals Frau afirma que los omaguacas constituyeron «una verdadera unidad étnica».

La excelente e invaluable síntesis etnográfica que el arqueólogo e historiador Alberto Mario Salas redactó en 1943 (publicada en 1945) continúa siendo la mayor fuente de inspiración para quienes se empeñan en profundizar y enriquecer las imágenes sobre los llamados omaguacas (Salas 1945).² Al referirse a la identidad de estos indígenas, señaló: «Es posible que esta unidad o afinidad de las parcialidades humahuacas (omaguaca, tilcara, maimará, purmamarca) no haya pasado desapercibida al conquistador, ya que en los primeros documentos se habla de “provincia omaguaca”, término que por lo común encierra no solo un contenido geográfico, sino también una determinada unidad cultural». Salas fue el único que, hasta ese momento, sobre la base de la información escrita, realizó una reflexión pormenorizada de cada parcialidad en particular. De los tilcaras comenta que, pese a ser indios citados desde antiguo en la documentación, no se conoce ningún hecho que los destacara particularmente durante la Conquista, y afirma que los purmamarcas constituyeron una parcialidad notablemente belicosa. Aporta, además, referencia a las numerosas grafías de esta palabra (Salas 1945: 45-50).

2.1. Los textos y los indios

¿Cómo aparecen estos indios denotados en la documentación local? ¿Cómo se habla sobre ellos? A mediados del mes de abril de 1593, el capitán Francisco de Argañaraz y Murguía cabalgaba con su gente de guerra hacia el valle de Jujuy. Marchaban decididos a fundar allí «una ciudad y pueblo de españoles» con título y comisión del gobernador Juan Ramírez de Velazco: «[...] conviene que en todo caso se haga la dicha poblacion en el dicho Valle de Jujuy [...] y el dicho fruto de esta dicha poblacion, es muy notorio asi por que los naturales sus circumbesinos vengán á pulicia y



Referencias

- 1 Dominios del pueblo de Tilcara-Ticas
- 2 Dominios del pueblo de Puruamarca-Purumaucas
- 1 y 2 Tierras compartidas por Ticas y Purumaucas
- 3 Posible dominio del pueblo de Tilian-Tilianes
- 4 Jurisdicción del valle de Puruamarca y Tilian

Nota: Las ubicaciones de los pueblos y extensión de sus respectivos dominios son aproximados.

Fig. 1. Organización espacial y política en el centro-sur de la Quebrada de Humahuaca.

conosimiento de las cosas de nuestra Santa fee Catolica que tanto se pretende, como por ser el camino mas breve y mejor y estar en Comercio de estas Provincias y reinos del Perú, y el bien que de ellas sé resulta [...] en allanar los pasos y caminos *que todavia estan de Guerra de Indios revelados* [...] que an impedido y cada dia impiden el trato y comercio de estas dichas Provincias [...]» (Rojas 1992 [1913]: 3-4. El resaltado es de la autora).

El 19 de abril, Argañaraz concretizó la noción de civilidad, redefiniendo el espacio geográfico, social e histórico. Inmediatamente nombró autoridades y así creó el primer órgano ejecutivo, jurídico y legislativo jujeño: el cabildo. La nueva institución lo reconoció como teniente de gobernador y justicia mayor. Con él se asentó la escritura que fijó los hechos de la conquista del territorio y la «domesticación» de sus habitantes.

En estos manuscritos fundadores se encuentran las primeras representaciones de la «realidad», las primeras nominaciones pormenorizadas de los habitantes, pueblos y caciques de la Quebrada de Humahuaca, Puna y zonas contiguas:

[...] abia vuestra señoria mandado al capp. don francisco de argañaras que corriese la tierra y *Procurase Prender a todos Los caziquez y curacas que estauan Rebelados* en el distrito y jurisdiccion de esta dicha ciudad, en cuyo cumplymento el dicho capp. Don francisco [...] *prendio al cazique biltipoco con todos sus hijos y familia y prendio asimismo a don diego tilay a don francisco yachagua a don juan xgra a don pedro ypildora y todos los demas principales* y asimismo hizo que saliese de paz el *cazique ossa* [...] y agora ultimamente despues que uestra señoria bino le dio orden para que fuese a tierras muy apartadas [...] ya al fin consiguieron su yntento y *traxeron Preso al dicho cazique Layssa con todos sus principales* [...] (ATJ 1595-1596: legajo 23. El resaltado es de la autora).

[...] Bengan Los yndios siguientes del pueblo de yalas yndios *del casique don alonso osal* [...] Bengan [...] yndios *del pueblo de Tilian que esta apartado desta ciudad seys leguas* [...] Bengan otros [...] yndios *del Pueblo de puruamarca que esta apartado desta ciudad ocho Leguas* [...] Bengan [...] de los yndios churumatas [...] delos yndios oclayas [...] yndios *de los pueblos que eran sujetos a don diego Biltipoco* [...] Bengan [...] yndios *del Repartimiento de omaguaca* [...] Vengan [...] yndios dellos Repartimientos de casabindos y cochinoa [...] (ATJ 1595-1596: legajo 23. El resaltado es de la autora).

[...] si los yndios omaguacas..de omaguaca [...] y su *curaca Es tolay ques El casique principal de omaguaca* [...] preguntado a *laysa principal de los yndios churumatas* [...] *En El pueblo de don Francisco Limpita casique prinsipal que dizen ser agora* [...] *del dicho Valle de omaguaca* [...] *En El pueblo de don diego Viltipoco todos sus curacas de sus yndios* [...] avya sacado a *osa* y a los yndios paypayas [...] *pedro de osa curaca* [...] *don pedro quipiltora* [...] y [...] *don juan curacas del valle de omaguaca* [...] (ATJ 1595-1596: legajo 23. El resaltado es de la autora).

Lo primero que se observa es que los indios son denotados en tanto y en cuanto dependientes de un curaca y un pueblo. Parece que son discursividades sobre los dirigentes étnicos, en las que los indios están subsumidos. Se habla de ellos de manera implícita. Así, en una secuencia inicial se tiene que todos los caciques y curacas estaban rebelados. En la siguiente fase, todos estos líderes étnicos —con sus respectivos nombres indígenas y cristianos— son apresados y brindan la paz, o se ven obligados a darla. En la tercera, la sujeción de sus autoridades naturales implicó que los indios de los diversos pueblos bajo sus dominios también prestaran obediencia a sus nuevos señores y autoridades.

Estos textos, que se limitan a develar nombres de curacas y pueblos, constituyeron y constituyen los primeros discursos locales identitarios sobre posibles organizaciones políticas, sociales y espaciales de las poblaciones que vivieron en la Quebrada de Humahuaca.

2.2. Los textos y el poder de Viltipoco

Desde otro ámbito del espacio puneño —reseñando acontecimientos que datan de 1585 aproximadamente— se originó un pedido de reconocimiento real de los «méritos y servicios» efectuados por Francisco Altamirano y su padre Juan Velázquez Altamirano, corregidor de la provincia de Atacama, por sus respectivas participaciones en las acciones contra los indios rebelados en los territorios jujeños:

- «[...] contra los yndios de *Omaguaca_Calchaqui Casauindo* [...]»
- «[...] *ualle de Omaguaca Casauindo e Jujuy* [...]»
- «[...] valiendosse de los yndios de Calchaqui e *de los de Viltipoco* [...]»
- «[...] traxe de paz all dicho *Viltipoco y a sus yndios* e a los de Omaguaca [...]»
- «[...] passaron al ualle de Omaguaca donde como dicho tiene estaua el dicho *Uiltipoco y su gente* [...]»
- «[...] con *los yndios Viltipoco y Omaguaca* [...]»
- «[...] traxo de paz a *don Diego Viltipoco y a sus yndios* y a los de omaguaca [...]» (Martínez *et al.* 1992 [1596]: 35, 38, 43, 48. El resaltado es de la autora).

En el mismo año de 1596, pero seis meses más tarde, el fundador de Jujuy también pide que se levante una información para destacar sus méritos y servicios a la Corona. El y sus seis testigos narran el hecho determinante para la futura y definitiva posesión «del camino Real» y sus comarcas:

- «[...] prendí a *biltipoco* general y prencipal tirano de los naturales de ella y a todos sus capitanes con cuya prision e muerte esta llana e los caminos seguros [...] por los rrobos daños y muertes que causaua el dicho *Viltipoco tirano* sus capitanes e *yndios* [...]»
- «[...] prendio a don *diego Viltipoco* que como dicho es era el capitan general de todos los yndios de guerra [...] [e] [...] a otros doze capitanes [...]»
- «[...] fue al dicho valle de omaguaca donde se tuuo noticia estaua el dicho *uiltipoco* y sus capitanes y soldados y *gente* e con astucia traca e mañas que tuuo le prendio [...]»
- «[...] el dicho *uiltipoco* estaua con cinquenta o sesenta *yndios* [...] con sus capitanes [...]» (Levillier 1919-1920 [1596]: 514-515, 523, 527, 534, 546, 548-549. El resaltado es de la autora).

Los discursos coloniales extraregionales y locales citados ofrecen una visión global y panorámica de una organización y dominio étnico, espacial y político de la zona quebradeña. Para alrededor de 1585, aproximadamente, queda claro que se percibió una primera diferenciación altérica. El valle de Omaguaca fue la morada compartida por don Diego Viltipoco, su gente e indios y los indios omaguaca. Para el periodo 1595-1596 este espacio social aparece subdividido entre un mayor número de indios: por el ahora repartimiento de los indios omaguaca, representados por sus dirigentes étnicos Diego Tilay, Francisco Limpita, Pedro Quipildora y otros como don Juan; por Viltipoco, sus pueblos e indios, más aparecen nuevos pueblos e indios hacia el sur del escenario omaguaqueño; los indios de los pueblos de Puruamarca y de Tilian, sin autoridades identificadas, y los del pueblo de Yala con su cacique Alonso Osal. Según se sugiere, no fueron ni indios viltipoco ni tampoco indios omaguaca.

Como se advirtió antes, la información documental persiste en su esquizofrenia a la hora de identificar a los indios de la región de forma más explícita. De tal manera, la geografía, el pueblo y el curaca fueron los ejes a cuyo alrededor se expresaron diferencias étnicas. Así se denota a los indios en relación al nombre de la geografía que los acogió: indios omaguacas, habitantes del valle y quebrada homónima. En este caso, los europeos vincularon el nombre de la tierra al nombre de sus habitantes. De alguna manera, esta homologación singularizó a una población indígena específica, no así a un territorio. La segunda, más laxa, se evidencia en los enunciados «[...] indios del pueblo de [...]», ya que es un misterio si los nombres dados a los pueblos remiten al apodo o patronímico de los indios o bien si yala, tilian o puruamarca correspondieron, respectivamente, a topónimos autóctonos o alóctonos de la región. En la tercera, todos los textos concuerdan en la forma de connotar a un grupo y sus asentamientos a partir del nombre y figura de su curaca. Una revalidación y confirmación constantes, al decir de las frases «yndios de, gente de, pueblos de Viltipoco», a una relación de poder y convocatoria, materializada y visualizada en la persona de «biltipoco general y principal tirano».

Otra constatación que surge de la lectura de los fragmentos textuales fue la presencia recurrente a lo largo de esos 11 años de Viltipoco en el ámbito bélico como guerrero y en el político como curaca y señor de indios y pueblos en la zona.

Al parecer, y luego de la acción bélica de los Altamiranos, la quebrada se pacificó aunque solo momentáneamente. En este contexto de tensa tranquilidad, el curaca guerrero «aceptó» no solo el santo bautismo —si se tiene en cuenta su nombre cristiano— sino que se sometió a los nuevos poderes. Quizás este periodo le sirvió al rebelde Diego Viltipoco para aprehender y digerir la dinámica de las nuevas relaciones de poder. Las palabras del religioso Lizárraga son sugerentes en este sentido:

Pero habrá 7 años que el principal curaca desta provincia, cuando iba á Tucumán, llamado *Viltipoco*, envió algunos indios principales á la Audiencia de La Plata, pidiendo quería servir y pagar moderado tributo, poblar los tambos que hay de su tierra a Talina, dar en ellos al precio que en Talina gallinas, carneros de Castilla y de la tierra, para cargar, maíz, y lo demás, como en los tambos del Perú, y darian indios para las minas de Potosí, y admitirían sacerdotes, con tal condición que no habían de tener otro encomendero que su Majestad [...] (Lizárraga 1928 [1607]: tomo II, 210-211. El resaltado es de la autora).

La Real Audiencia aceptó la propuesta y, según el autor del relato, Viltipoco cumplió lo prometido hasta que el gobernador Ramírez de Velasco intentó aprovecharse de la sujeción y envió una avanzada de soldados a tomar posesión de «aquella provincia». No se tiene claro lo que acaeció después. Este líder que encarnó en las miradas y construcciones hispanas «al tirano de Omaguaca, al salvaje y rebelde enemigo», parece obvio que renovó y retomó su liderazgo y volvió a alentar la lucha étnica. Así se le reencuentra, resistiendo, a fines del siglo XVI.

¿Fue tan imponente este personaje que logró borrar en el discurso hispano los nombres de la tierra y del grupo a él sujetos? ¿O tal vez este conjunto humano, incluido su líder, exteriorizaba su particularidad a través de una marca que a la vista de los españoles, «conocedores» de la región, establecía inmediatamente la pertenencia a un grupo tutelado por este curaca? Entonces, ¿era lo mismo y de uso más frecuente decir «indios de Viltipoco» que indios «tales»? ¿O no tenían ninguna singularidad y el liderazgo de Viltipoco fue resemantizado como un rasgo de pertenencia común entre él y sus seguidores?, a su vez, y aquí una primera diferenciación ya señalada, ¿los destacaba de los otros, de los omaguacas por ejemplo, si se atiende a algunas citas arriba expuestas? Pero, ¿solo en estos contextos bélicos, de enfrentamientos o que refieren hechos de ese tipo, aparecen estos indios nominados «de Viltipoco» o el jefe mismo? En este caso, indios o grupos de indios fueron asociados «indefinidamente» con un nombre, Viltipoco, que a su vez indicaba una relación jerárquica.

2.3. Viltipoco y Puruamarca

Cuando se llega a este punto y se reflexiona sobre la indiscutible invisibilización de un discurso más específico sobre los indios que en este texto se piensa que podría darse un posible encuentro a través de la relectura de las famosas probanzas de méritos y servicios. ¿Por qué? Porque estos documentos, en su gran mayoría éditos, relatan las hazañas o hechos memorables de los hombres que lucharon contra las poblaciones autóctonas por el control del territorio. Muchos fueron los capitanes y soldados de la Conquista que, con diversos destinos y en distintos momentos, atravesaron el valle y Quebrada de Humahuaca. Sin embargo, fueron unos pocos los que recordaron más en detalle el encuentro con esos indios:

«[...] en acompañamiento con la dicha armada hasta la *poner en saluo de la otra parte de purumamarca* [...]» (1550) (Levillier 1919-1920: tomo II, 47. Información hecha a pedimento de Hernán Mexía Miraval. El resaltado es de la autora).

«[...] murieron el dicho capitan Juan Gregorio Bazan e su yerno [...] peleando con los indios del *valle de prumamarca* [...] venimos cincuenta leguas por tierra de *indios de guerra belicosos purumarcas* [...] e poco despues [...] pasando por *prumamarca* trajo los guesos del dicho mi marido e yerno [...] los *indios de purmamarca* [...] lo habian muerto [...] del suceso de *prumamarca* [...] que los indios de guerra del *valle de purumamarca* [...] en *purumamarca* nos hicieron cruel guerra [...] los *indios de purumamarca* y comarcanos a ellos los mataron» (1550-1554) (Levillier 1919-1920: tomo II, 225-26, 244, 258, 312, 319, 331. Información de méritos y servicios del capitán Juan Gregorio Bazán. El resaltado es de la autora).

«[...] y se acuerda que quando entraron a hazer la dicha primera poblacion en la *quebrada de poromamarca* que ba antes del valle de jujui y en una guacauara muy rrenida que los yndios dieron a los xpianos [...] en la *entrada de puromamarca* se encontraron con los indios de guerra que había que estaban puestos para guerra en forma de media luna y a la vista de la gente del dicho capitan [...]» (1575 aproximadamente) (Levillier 1919-1920: tomo I, 578, 581-582. Información de los servicios del capitán Juan Pedrero de Trejo y Sanabria. El resaltado es de la autora).

«[...] porque en tiempo que gobernaba el gobernador Abrego en las provincias de tucumán había 3 años que no se comunicaba el dicho camino ni salia gente a esta tierra [...] y pasaron por un *pueblo llamado Purumamarca* a donde indios de el le defendieron el paso y pasaron adelante [...] el dicho general se volvió en la cual vuelta tubo muchas guasa[ba]rjas en la dicha *quebrada de purumamarca hasta salir a lo alto* quitandoles a los indios doce o trece caballos y lanzas y sillas y ropa que en la pelea dejaron los indios [...]» (1580 aproximadamente) (Museo Etnográfico de Buenos Aires 1604. El resaltado es de la autora).

«[...] yndios comarcanos a aquel valle como son el valle de omaguaca *poromamarca* [...]» (1585-1586 aproximadamente) (Levillier 1920: tomo II, 423. Información de los méritos y servicios de don Juan Ramírez de Velazco. El resaltado es de la autora).

«[...] a cauo de veinte e vno e dos dias que hera vn sauado a media noche [...] hasta que caminando todo aquel dia y la noche y llegaron a media noche a *vn balle e quebrada llamado poromamarca donde el dicho uiltipoco* con cinquenta o sesenta yndios cojiendo sus comidas con sus capitanes y en el camino e caminos thenia puestos grandes centinelas y espías [...] y sin ser sentido [...] llegaron al dicho *asiento* donde estauan e los hallaron bien descuidados y durmiendo y [...] cercaron las *casas e pueblo* [...] entraron donde estaua el dicho viltipoco e sus capitanes y gente que estauan juntos e los prendio [...]» (1594-1595) (Levillier 1919-1920: 548-549. Información de los méritos y servicios del capitán Francisco de Argañaraz y Murguía. El resaltado es de la autora).

Desde mediados del siglo XVI los conquistadores identificaron y definieron a Puruamarca como un espacio de guerra. Una extensión sin límites, donde este vocablo lo cubrió todo: valle,

quebrada, entrada, asiento, pueblo, indios, etc. Todo un «microuniverso guerrero» anunciado por esta única manera de nombrar. Aunque imprecisos, la beligerancia de la tierra y su gente tuvo sus límites: «al otro lado o a lo alto» de Purumamarca, e incluso el valle de «Jujuy» que «ba» después de aquel, se presentan como espacios más fáciles de transitar, más «seguros». Las instrucciones de 1576 dadas por el cabildo de Santiago del Estero y una real cédula enviada al virrey Toledo en 1577 confirman la peligrasidad y las esfumadas demarcaciones entre ambos espacios (Salas 1945: 34-35).

Las discursividades sobre Viltipoco y Puruamarca emanadas de las probanzas, en especial en la de Argañaraz, advierten acerca de una ubicación geográfica más precisa, de cierta organización social, de algún tipo de relación de dependencia y jerarquía como, asimismo, de un juego de palabras que denotaban y connotaban significados en aquellos tiempos. Así, el nombre del valiente curaca Viltipoco que distinguió su persona también simbolizó lo rebelde, salvaje y guerrero; en igual sentido, Puruamarca, cuyo significado envolvió a los hombres y su geografía, dio a entender un estado de belicismo, primitivismo y alzamiento. A parecer de la autora, se estableció una suerte de sinonimia entre dichos vocablos: una relación directa entre los contenidos de ambas palabras. Los españoles de la época construyeron una representación unívoca sobre el curaca y los habitantes de la zona de guerra. Por ello, fue indistinto distinguirlos como indios viltipoco, «Viltipoco y su gente» e indios o indios belicosos de Puruamarca.

2.4. La mano del Inca

La figura, rol y poder de Viltipoco en el paisaje social humahuaqueño está reevaluándose desde varias décadas atrás. Salas lo consideró como el poderoso cacique de la Quebrada de Humahuaca (Salas 1945: 40). González y Madrazo, respectivamente, vincularon el poder de este curaca principal con la conquista incaica de la región. Viltipoco sería el último representante de las jerarquías regionales incaicas (Madrazo 1989 ms.: 3-4). En un trabajo anterior se exploró el origen y significado del nombre Viltipoco y descubrió que tanto «huaca», «fundador de linaje», «jefe guerrero» y «curaca» pudieron ser las distintas caras de quien llevaba ese nombre (Sánchez y Sica 1994: 170-171). Pareció pertinente indagar sobre el posible o los posibles significados de Puruamarca, pensando tal vez encontrar una reafirmación de la correspondencia arriba sugerida. Al recorrer las páginas de cronistas y compiladores de voces quichuas y aymaras, se encontró información elocuente.

Al relatar el ciclo mítico sobre el origen de este mundo, Guamán Poma de Ayala ordena todas las humanidades partiendo de Dios. La tercera y cuarta edades estuvieron habitadas por cierta categoría de hombres que interesan sobremanera:³

De esta tercera edad de indios llamada *Purun runa*, [...] y vivieron y multiplicaron esta gente muy mucho, [...] comenzaron a hacer ropa, tejido e hilado, auasca y de cumbe, y otras policías y *galanterías y plumajes* [...] y *alzaron reyes y señores y capitanes* [...] y mojonaron sus pertenencias y tierras y pastos y chacras, cada señor en cada pueblo, y tuvieron sus mujeres casadas [...] *comenzaron a hacer bravezas* [...] edificaron casas de pucullo, de allí comenzaron alzar paredes y cubrieron casas y cercas, y reduciéronse, y tuvieron plaza, aunque no supieron hacer adobes, sino todo era de piedra, y labraron chacras y sacaron acequias de agua [...] comenzaron a tejer ropa con vetas de colores y teñir lana de colores y criar mucho ganado, uacay, paco; [...] De cómo no supieron leer ni escribir, estuvieron de todo errados y ciegos, [...] *que los indios eran salvajes animales* [...].

[...] *Aucaruna*. de esta cuarta edad de indios llamada *Aucapacharuna*, [...] estos dichos indios se salieron y [...] fueron a poblarse en altos y cerros y peñas, y por defenderse, y comenzaron a hacer fortalezas que ellos llaman pucara, edificaron las paredes y cerco, y dentro de ellas casas y fortalezas y escondrijos y pozos para sacar agua de donde bebían; y *comenzaron a reñir y batallar mucha guerra y mortandad con*

su señor y rey, [...] bravos capitanes y valientes y animosos hombres. Y peleaban con armas [...] y se hicieron grandes capitanes y valerosos principes. De puro valientes dicen que ellos se tornaban en la batalla en leones y tigres, y zorros y buitres, gavilanes y gatos de monte, y así sus descendientes hasta hoy se llaman poma otorongo, atoc, cóndor, anca, usco, y viento, acapana, pájaro uaynanay, [...] De cómo mandaban y eran muy belicosos indios, y bravos guerreros y fuertes, cada uno de ellos se embestían como leones; [...] De cómo se poblaban los indios en cerros y altos, por ser ellos muy fuertes y bravos, que todo su trabajo era guerrear y vencerse unos con otros y quitarse cuanto tienen en aquel tiempo [...] De cómo no había tanta justicia, sino solo era justicia el rey y no otro, de cada pueblo que tenía, y gobernaba y defendía su tierra y reino con sus armas, aunque eran pocas armas de indios en aquel tiempo de infieles [...] (Guaman Poma 1993 [1616]. El resaltado es de la autora).

La autora cree que «puruamarca» proviene, sin duda, de la unión de *purum auca*, voz con que los incas calificaron a las poblaciones renuentes a ser conquistadas, ‘gente rebelde, bárbara, enemiga salvaje e infiel’. Entonces, esta expresión quechua no estaría denotando una identidad o apelativo específico, sino la calidad y condición de estos hombres y el paisaje que los rodeaba. «Purum», «puron» o «purun» define ‘lo bárbaro’. Todo ser o conjunto de cosas que estuvo acompañado por esta palabra fue algo burdo, sin cultivar, yermo, despoblado, arruinado, silvestre, etc. (González Holguín 1952 [1608]: 297-298). Pero destaca sobre todo un estado cultural y político: «[...] y gobernaba y defendía su tierra y reino con sus armas [...]». En suma, gente renuente a la conquista y ley, incaica primero y española después. Las profundidades míticas y ahistóricas del vocablo se remontan hasta la guerra contra los chancas, cuando, durante la defensa del Cusco, vinieron en ayuda del Inka Yupanqui los «pururauca», unas piedras transformadas en soldados enviadas por el dios Viracocha. Se dice que luego del triunfo devinieron en piedras huacas, dignas de ser adoradas. También Cobo, en relación a las huacas y los ceques, menciona que el sexto ceque o casa era la «dicha Pomamarca» (casa del Puma) (Zuidema 1989: 332-347).

La calidad de soldados guerreros y amigos de los conquistadores incas quedó en el mito y la historia del dominio del Cusco. Más allá del «ombligo del mundo», los purumauca fueron las diferentes poblaciones de geografías distantes y disímiles, como Jujuy y el centro de Chile,⁴ que combatieron contra los poderes hegemónicos. El discurso oficial inca los fijó en la tradición oral como «bárbaros y salvajes enemigos». Más tarde, el español se apropió de él y lo estampó en la palabra escrita: «Hombres por fugetar, que no tienen Ley, ni Rey» (Bertonio 1984 [1612]: parte II, 278).

De la descripción del cronista surgen dos indicios que, sin duda, contribuyeron a que estas poblaciones fueran indicadas como «purumauca». El primero mostraría la imposibilidad del Inca en someterlas a través de alianzas y ritos de lealtad. Ellas batallaron hasta el fin contra el invasor. El segundo, remarca la relación de su bravura en la lucha y la consiguiente transformación durante los combates en animales tan simbólicos y poderosos en los Andes como leones, cóndores, buitres, pumas, etc. En consecuencia, la construcción de una imagen de salvajes y rebeldes resumió tamaña oposición. Resulta más sugerente aún que de las muchas poblaciones que lucharon contra el expansionismo incaico solo algunas hayan quedado fijadas en este discurso. Una vez más se encuentra una comunión de pertenencia y una mítica e histórica tradición de resistencia a todo orden agresor entre el poder de un cóndor, águila o halcón (Viltipoco) y la animalidad de sus bravos guerreros sin nombre.

3. Parentesco, territorio y memoria

3.1. Puruamarca y Tilian

Por un lado es sintomático del proceso de posesión española de la región la invisibilización de esa relación de pertenencia que se viene descubriendo entre los indios de Puruamarca y Viltipoco

y, por otro, la fragmentación de ese conjunto político-social reordenado por el Inca que tuvo su asentamiento en dicho pueblo y la cristalización de otras relaciones. Noticias parciales se encuentran desde 1595-1596:

[...] *bartolome miguel quintana y antonyo nuñez* [...] Por quanto Entrenos ha abido y ay pleytos y diferencias que estan pendientes [...] *sobre razon de los Yndios quellaman de la quebrada del many y de la de purumamarca* [...] nos consertamos E convenymos Enesta forma que yo El dicho antonyo nuñez me aparto de los dichos yndios E pueblo con tal que el dicho bartolome miguel me dexé sacar nueue yndios que yo nombrare [...] ande ser parientes y deudos de los dichos *yndios que rresidian o rresiden oy en dia en la dicha quebrada de tumbaya que es la quebrada del many* [...] y sino tubieren Parentela que se cumplan Delos demas que obiere en el dicho pueblo de purumamarca con sus mugeres E hijos [...] (1596) (ATJ 1595-1596: legajo 5. El resaltado es de la autora).

[...] ynformar a su señoria de cómo *pedro marcos* [...] de su propia autoridad sin orden de ninguna justicia *desnaturalizo y saco de su pueblo llamado tumbaia todos los yndios que en el estauan los quales estauan y residian cinco leguas de esta ciudad camino del piru* [...] (1595-1601) (ATJ 1595-1596: legajo 23. El resaltado es de la autora).

[...] yten Pedir que su sseñoria Mande espressamente que *Los yndios de tilian que pedro marcos* [...] llebo de su pueblo y natural sin orden [...] (1595-1602) (ATJ 1595-1596: legajo 12. El resaltado es de la autora).

[...] yo *Roman Valero* [...] doy mi poder cumplydo [...] para que...podays administrar y tengays en administracion los indios de *mi encomienda que tengo* [...] *que son los yndios del pueblo de tilian* [...] (1596) (ATJ 1595-1596: legajo 5. El resaltado es de la autora).

Se debe advertir que estos repartimientos se hicieron a vecinos de la nueva ciudad de Salta a partir de 1583 y 1584. Y si bien no se cuenta con las cédulas de encomienda, se tiene certeza respecto a los beneficiarios, cuyos nombres se cuentan entre los favorecidos por mercedes de tierras en la jurisdicción salteña (Cornejo y Vergara 1938).

Sin duda, estas informaciones, confusas e imprecisas en una primera lectura, revelan tramas de un tejido social de origen incaico. Ellas permiten afianzar la hipótesis acerca de la relación entre los habitantes de las quebradas y pueblos de Purumamarca y Tumbaya o Tilian, como también se los identificaba, respectivamente. En 1595, cuando se reparten los mitayos para las obras de la ciudad de Jujuy, el gobernador determina que «Bengan yndios del pueblo de Tilian que esta apartado desta ciudad seys leguas [e] yndios del Pueblo de purumamarca que esta apartado desta ciudad ocho Leguas [...]». ¿Por qué no se requiere brazos del pueblo de Tumbaia que estuvo ubicado a 5 leguas de la capital? ¿Fue un asentamiento con dos nombres diferentes o un pueblo menor dentro de un espacio jerarquizado, cuyo centro visible fue la cabecera de Tilian? Para 1596, el primer corregidor de Omaguaca especifica, «[...] porque Estando Este testigo En El Valle de Purumamarca y Tilian [...]» (ATJ 1595-1596: legajo 4, el resaltado es de la autora). Desde la perspectiva de la autora, este dato es muy significativo y confirma dos hechos: primero, la entrevista dependencia política, económica y parental que permitió la movilidad y permanencia de la gente entre un pueblo y otro, y segundo, la conformación de cierta unidad geográfica o jurisdiccional que vinculaba a las poblaciones que vivieron desde Purumamarca al norte hasta Tilian al sur, un espacio político y social tutelado por los pueblos de Purumamarca y Tilian, y escoltados por otros asentamientos de menor importancia, tal como pudieron haber sido el pueblo de Tumbaia o el pueblo de Coyroro (ATJ 1610: legajo 39) en otra quebrada un poco más al sur de aquella. La prestancia e influencia de estos asentamientos sobre el resto se efectivizó en las descripciones españolas que singularizaron el valle a partir de sus nombres. Asimismo, entre ellos hubieron diferencias. En relación a ambos, los documentos sugieren dos comentarios. En primer lugar, llama la atención de que a los dirigentes étnicos como Viltipoco hasta

1595, Antonio Cama (1600-1601) y los siguientes,⁵ se les mencione en relación a Puruamarca, como si el poder en cuanto jerarquía política hubiera tenido allí su base. En segundo lugar, si se toma como guía los repartimientos de indios, Tilian tuvo un peso demográfico mayor. Se podría pensar que estos contrastes reflejan, sobre todo, las posiciones formales y funcionales que ocuparon dichos pueblos en la organización espacial inca como también las relaciones entre ambos.

La última mención en los manuscritos coloniales de Jujuy sobre los indios y pueblo de Tilian, hace referencia al reparto de tres mitayos de este asiento para las faenas relacionadas con el abasto de carne (ATJ 1599: legajo 10). Lo mismo sucedió con el pueblo de Tumbaia, cuya sola mención es la que arriba se consigna (*cf.* arriba). De aquí en más, en los discursos coloniales, los «únicos sobrevivientes» de esa unidad geográfica, política y social fueron los llamados «purmamarcas» y el ahora, solo, valle y quebrada de Purumamarca.

3.2. Viltipoco y Tilcara⁶

Don Diego Viltipoco, una vez apresado y encarcelado, es interrogado acerca de su rol político en el valle de Omaguaca. Lo mismo sucede con los demás curacas hechos prisioneros junto con él. En este nuevo contexto, la figura del jefe guerrero de la «provincia de Omaguaca» da paso al personaje político, al señor de indios y pueblos de la quebrada y de su flanco oriental. En este sentido, el pueblo de Puruamarca se presenta fuera de su órbita de poder y bajo la dirección de otro curaca: don Antonio Cama.

La autoridad de Viltipoco y sus descendientes se extiende hacia el centro de la quebrada, sobre una serie de pueblos e indios innominados en los discursos. Pero, ¿quiénes eran estos pueblos e indios de Viltipoco? ¿Cuándo y para qué echaron mano a los recursos mnemónicos de su sociedad?

My Poderoso Señor Don Rodrigo de Yllescas Protector de Los naturales en Nombre de Don Felipe Viltipoco cassique prinsípal del pueblo de Tilcara Repartimiento de Don Francisco de Argañarás en La ProVinsia del Tucumán *Y de los demás Yndios del dicho Repartimiento, Digo que a los sussodichos de tiempo Ynmemorial aesta parte Antenido Y posseymo eposeen al presente por tierras propías Y por suYas Las que estan desde La quebrada de Yucara hasta el Río de Omaguaca desde allí el Río arriva hasta el asiento de Tumí de Vna banda y de otra Y otras tierras en La quebrada de purmamarca hasta las tierras de Yucayra, Y chelísto, Y maymala Y tilcara y tumí, en Las quales ansido amparados por los mandamientos [junio de 1606] (Sánchez 1996: 52-53; ATJ 1612: legajos 749 y 751. El resaltado es de la autora).*

En primer lugar, no sorprende el inmediato uso de la palabra escrita por parte de Felipe Viltipoco, intérprete y protector de naturales mediante, posible sucesor de don Diego. Asimismo, la contemporaneidad entre la pacificación de la quebrada (1595-1596) y el pedido de amparo al rey de España es bastante clara de esta práctica (junio de 1606, corresponde a la fecha de anoticiamiento de las autoridades locales españolas e indígenas del amparo real). Entonces, una primera incógnita se despeja: el pueblo de los viltipoco se denominaba «Tilcara».⁷

3.3. La «posesión inmemorial»: papeles y derecho

Aquí se requiere comentar el texto. El documento se originó en un pleito por la intromisión de vecinos indígenas en 1699, en un potrero comprendido dentro de los límites del pueblo. Entonces, los afectados con la intención de probar, confirmar y recordar sus derechos a un territorio presentan como prueba una cantidad de escritos provenientes de distintas esferas de la burocracia administrativa colonial. Por lo tanto, se tiene enfrente un texto que salta de una época a otra a medida que se insertan los papeles aprobatorios de una posesión desde los títulos de propiedad otorgados

por Felipe III en 1606, amparos ratificados por la Real Audiencia de La Plata y distintos gobernadores del Tucumán e, inclusive, un mandamiento de don Francisco de Alfaro, visitador de la gobernación. Lo curioso es que él mismo se otorga por expreso pedido del cacique, según palabras del visitador, «[...] y que aunque tenía mandamientos de amparo de los gobernadores de esta provinsia me pidieron les diese el mio pues era sin perjuicio de parte [...]» (Sánchez 1996: 53; ATJ 1612: legajo 749, 751).

La multiplicación de fechas y confirmaciones a que se hace referencia puede vincularse con la validez de la palabra escrita desde la perspectiva europea, ahora también nativa. Esta composición documental forjada en el procedimiento de unir diversos escritos que —a primera vista, puede parecer incoherente y redundante en cuanto a fechas y personajes— deviene inteligible en la coherencia de la discursividad que enuncian: la posesión en el tiempo de un territorio circunscripto. Tal vez la «incoherencia advertida» evidencia la costumbre de colocar la memoria en un tiempo generacional más que general o mundial (Van Young 1981). En el tiempo también se inscribe la memoria de la posesión, graficada en las frases «tiempo inmemorial, posesión siendo tan antigua, posesión tan dilatada» (Sánchez 1996: 53). La inmediata petición del curaca al rey refleja la memoria política de Tilcara y es lo que permite atribuirle raíces prehispánicas.

Asimismo, la representación cartográfica reivindicada por el curaca puede entenderse como un «mapa indígena» donde el líder étnico volcó la memoria histórica de un pueblo mediatizada por la posesión de un territorio. Este «mapa indígena» reúne un doble significado: el espacio como fundamento simbólico y ritual de una alteridad, espacio emblemático de un encuentro entre ellos y sus dioses tan antiguo que no hay memoria de cuándo empezó, circunscripto por un paisaje escrito a la manera de una toponimia, que no solo confirma el mantenimiento de una tradición oral y simbólica, sino que actúa como un sistema de puntos cardinales que definen y orientan el espacio terrestre: el territorio. Este plano geográfico-topográfico, que describe las particularidades de su superficie, se presenta bastante amplio y aglutina ecologías distintas y rutas de acceso a la Puna y los valles. Además, cobijó un conjunto de población fragmentada y organizada jerárquicamente de acuerdo a la ecología o a las características de sus habitantes como, por ejemplo, la cabecera de Tilcara y los asentamientos secundarios de Tumi y Maymala.

Parte de los topónimos⁸ se conservaron hasta la actualidad, mientras que los otros no figuran en cartografía alguna y tampoco aluden a un accidente geográfico específico. El «asiento de Tumi» habla de un poblado; otros relatos sobre mercedes y litigios de tierras permitieron ubicarlo:

- «[...] y corriendo el valle abajo esta otra *angostura que se llama toma* [...]» (Sánchez 1996: 54; ATJ 1612: legajo 749. El resaltado es de la autora)

- «[...] el Pueblo de Tilcara [...] [es] dueño desde el *Angosto de Tome* hasta la capilla de Purmamarca [...]» (Sánchez 1996: 55; ATJ 1830-1833: legajo 2836. El resaltado es de la autora)

- «[...] rio abajo hasta otra angostura que hace dicha quebrada llamada *topa* [...] de la parte del dicho pueblo de tilcara [...] linderero con dicho Pueblo [...]» (ATJ 1771: legajo 2880. El resaltado es de la autora)

El diccionario del padre González Holguín dice: «Tumi: cuchillo de indios de cobre a manera de segur sin cabo» (1952 [1608]: 347). Al contrastar esta referencia geográfica en el terreno, se divisa con total claridad el estrechamiento correspondiente al actual Angosto de Perchel.⁹ Se podría agregar que la «angostura de toma» pudo hacer alusión a que desde ella se deriva la toma de la acequia principal del río Grande para regar hacia el sur. En el Cusco, las divisiones políticas —pueblos dentro de una división política más vasta— estuvieron vinculadas a las secciones de un canal que fue de

interés colectivo. Además, estos sistemas de irrigación estaban indicados por puntos críticos como quebradas y peñascos angostos que obligaban a dar un rodeo (Zuidema 1989: 463, 486) Por todo esto, para la autora, este asiento reunió la calidad de límite geográfico, político y un corte que involucró la captación de aguas.

a) Quebrada de Purmamarca: se cree que el significado de «desiertos despoblados» es el que más se aproxima a una vinculación geográfica. Además, se le puede relacionar con la puna, «tierras yermas y despobladas» aparentemente. Tanto en regiones cercanas como alrededor del Cusco se encuentra el topónimo «Pumamarca» vinculado con quebradas y punas (Glave y Remy 1983: 2; Zuidema 1989: 329). Este límite indica que «los altos» de la quebrada de Purmamarca fue «la puerta», el camino o acceso a los despoblados de la Puna y de Susques y de allí hacia Atacama (hoy Chile), a manera de un límite suroeste.

b) Quebrada de Yucara o Yucayra: topónimo cuya grafía no corresponde a ningún vocablo anotado en los léxicos coloniales. Otros vocablos e indicios ayudan a aproximarse a un posible significado, como Yunca o Yurama, que hacen alusión a las «tierras calientes» y a las «papas ordinarias buenas para semilla». Nuevamente, próximo al Cusco se encuentra un topónimo bastante correspondiente con el de Yucayra, «el valle de Yucay» (Glave y Remy 1983: 45, 59, 109, *inter alia*), que está ubicado en la ceja de selva. Posiblemente, la quebrada de Yucayra o Yucara haga alusión a un valle cálido tipo yunga y frontera este, productor de las «yuramas», tan apreciadas y necesarias en la agricultura omaguaqueña.

c) Chelisto: a entender de la autora, no representaría un límite. Más bien, parece que fue un lugar que, por alguna razón desconocida hasta ahora, mereció ser consignado dentro del pedido de amparo. Pudo tratarse de un punto equidistante entre las tierras de Yucayra (frontera este) y las de Maymala y Tilcara. El único lugar conocido es el gran sitio agrícola de Alfarcito. Es decir, viniendo de Yucayra se pasa por Alfarcito (¿Chelisto?) y de allí a Maymala o Tilcara y Tumi. Madraza apunta que un hacendado español donó a sus hijos la estancia de Rucapayo, luego Alfarcito (Madraza 1990: 107). En el diccionario de González Holguín, si bien no figura la palabra, se encuentran otros vocablos similares que lo asocian con sol, calor, el rayo del sol, etc. (González Holguín 1952 [1608]: 321-22). Dos alternativas se presentan y son las siguientes: a) que Rucapayo sea una deformación de Yucayra o Yucara, que luego devino en Yucapayo y después Rucapayo, y se refiera a la importante cuenca del Guasamayo, que alberga no solo a Alfarcito¹⁰ sino también a otras localidades agrícolas, es decir, a un espacio productivo general al oriente de Tilcara, y b) que Chelisto haya sido el nombre con que los indígenas denominaban al sitio agrícola de Alfarcito propiamente dicho. Por ahora, y ante la ausencia de nuevos planteamientos y evidencia, esto es lo que autora plantea.

d) Maymala: en un primer momento es casi obvio hacer una correspondencia con el actual pueblo de Maimara. No obstante, un dato del amparo del visitador Alfaro despertó sospechas. Al concluir su escrito dice «fecho en el asiento de maymara». Con sorpresa, aparece un poblado no señalado con anterioridad. Sin embargo, allí no existe vestigio alguno de asiento poblacional (cosa que no significa que nunca existió). Pero sí lo hay en Hornillos, que es considerado un asentamiento de segunda jerarquía al interior de los dominios del pueblo de Tilcara (Sánchez 1996: 24,58). Se piensa que Maymala pudo corresponder al hoy conocido Hornillos. Otro indicio podría ser la existencia del tambo de Hornillos.¹¹

A la descripción ecológica se la puede relacionar con las culturas desprovistas de escritura, donde el espacio geográfico es un lugar común de memoria: cumbres, valles, quebradas y ríos son posibles de ser leídos como señalizaciones y también como formas de relaciones con los antepasados (Bouysson-Bey y Harris 1987: 12-13). En este sentido, Harris señala que las «sociedades invadidas por los españoles tenían un gran respeto por los mojones mediante los cuales establecieron

diferentes niveles de límites. También los incas compartieron esta práctica y en muchos casos establecieron nuevos mojones o legitimaron los preexistentes, como una forma de mapear el paisaje y establecer hitos tanto a nivel estatal como local» (Harris 1997: 364-367).

Desde la perspectiva y valoración de la autora, este acto comunicativo construye, recrea y transmite la memoria colectiva o social de una pertenencia a un espacio propio y prehispánico, ordenado de acuerdo a una distinción política, económica y jerárquica, es invocado como una forma política de alteridad y luego de identidad, una defensa del territorio ante cualquier amenaza y, por último, constituye una reivindicación permanente del pasado, donde la memoria e historia estuvieron relacionadas a un territorio sagrado de origen.

3.4. Tilcara y Purmamarca¹²

A estas alturas, solo se tiene nombres de pueblos, Tilcara y Purmamarca, unidos a través de la figura del cacique Viltipoco, que se desplazaba entre ellos con notoria autoridad, pero cuya descendencia se autoproclamó y quedó fijada a partir de la historia colonial como linaje cacical de los indios del pueblo de Tilcara y sus dominios. Entonces, ¿compartieron los indios de estos pueblos algún rasgo o marcador identitario? ¿O Viltipoco, en calidad de jefe de todas las tropas guerreras de la quebrada, fue reconocido como autoridad en cualquier asentamiento, más allá de las estructuras políticas locales? ¿Qué otro vínculo los unió?

La entrada de siete indios mataguayos al pueblo de Humahuaca en 1640 dio origen a unos autos judiciales que resultaron en una sumaria información de testigos para clarificar el propósito de los chaqueños. Entre los testigos indígenas, en su gran mayoría, destaca la declaración, vía intérprete, de don Pedro, curaca de Omaguaca: «[...] antes tenían por tradicion de sus antepasados que antiguamente los yndios de su nacion omaguacas y *tilcaras ticas* y otras naciones circunbezinas suyos abian tenido guerra y batalla con los dichos yndios mataguayes la tierra y los bencieron matando muchos dellos dichos mataguayes [...]» (Sánchez 1996: 36; ATJ: legajo 210. El resaltado es de la autora). El discurso del curaca omaguaca es importantísimo, ya que informa como ellos denominaban o consideraban a sus vecinos. ¿Expresaba una categoría aparentemente diferenciadora de una alteridad? ¿Está nombrando? ¿Correspondía al nombre local que luego se segmentó? ¿O era «ticas» el apelativo indígena y el curaca, a efectos de que el intérprete se ubicara sobre quienes hablaba, le sumó el nombre del pueblo? ¿Recordó el nombre tanto tiempo silenciado de sus vecinos? ¿O se remitió a un dominio privativo de Tilcara que se revelaba bajo la mirada del otro?

Tanto el diccionario de lengua quichua como el glosario del kunza concuerdan en adjudicarle a «ticas» un significado de ‘señal, flor, la flor que es plumaje, ponerse flor o plumaje en la cabeza, ser demasiado amigo de plumajes, ramillete compuesto, el que usa mucho plumajes, componer ramilletes para plumajes, todos generos de plumajes de flores o de plumas, todo genero de plumajes’, etc. (Vaisse *et al.* 1896: 3; González Holguín 1952 [1608]: 282, 348).

Los incas también identificaron a las ticas como flores y, entre ellas, las más apreciadas fueron la «Chinchircuma, una flor amarilla que es plumaje», la «Huayarcuma», que es colorada, y el «Chimpu», sinónimo de *Ttica* (‘flor’). La representación de estas flores, que tuvieron un valor simbólico, se aprecia en objetos incaicos como los keros, principalmente. Sin embargo, en la mayoría de los casos no fueron el motivo central de la decoración, sino que constituyeron el marco para hacer más comprensible la especie de pájaros representados a su alrededor, como el colibrí (Yacovleff y Herrera 1934-1935: vol. 3 [3], 252; vol. 4 [1], 59-61, 81-82, 85-86). Lo primero que salta a la vista es que la palabra «ticas» provino y se refirió a algún tipo de pluma o plumaje que se usó generalmente sobre la cabeza. Al parecer, la utilización de estos ornamentos formó parte de la vida cotidiana de sus poseedores.¹³

Cristobal de Molina («El Cuzqueño»), al relatar diferentes ceremonias que se realizaban en el Cusco comentó: «[...] salían a la plaza [...] con unas vestiduras muy galanas [...] y en la cabeza unas plumas llamadas *capaticas*, que son colas de *guacamayas* y *pilco*, llamado *gualambali*, [...]» (Molina 1959 [1572?]: 81-82. El resaltado es de la autora). A partir de estas noticias se puede entrever respuestas y despejar interrogantes. Al parecer, las aves preferidas fueron los *guacamayas* y *pilco* denominados también «*gualambali*». El término alude al área geográfica que, desde la llegada de los españoles al Tucumán, comenzó a nombrarse como el «Gran Chaco Gualamba», región vecina a la quebrada de Omaguaca, tierra de maravillosas aves de exóticos plumajes y colores, apreciadísimas por sus vecinos andinos (Sánchez 1996: 39-40). Otra punta de este ovillo la dió el famoso cronista mestizo Garcilaso de la Vega: «[...] las plumas de la cola que son muy largas y muy galanas las estiman en mucho los indios para engalanarse en sus fiestas [...]» (Garcilaso de la Vega 1943 [1604]: L. VIII, C. XX. El resaltado es de la autora). Se cree que los pájaros a los que se hace referencia corresponden a los picaflores o colibríes, que viven exclusivamente en América; quizás las diferencias en nombrarlos se debió a su polimorfismo en cuanto a su apariencia externa, pudiendo resultar su brillo, colorido, forma y tamaño sumamente variados. La gama discurre entre el colibrí gigante de los Andes, que llega a 20 centímetros de longitud, y el colibrí abeja, cuyo cuerpo no supera en tamaño el de un abejorro. Por su parte, las plumas de la cola presentan una extraordinaria variación de tamaño y color. Con seguridad, la posesión de estas plumas tuvo que ver con las «características mágicas» adjudicadas a los colibríes como, por ejemplo, la velocidad del vuelo y la capacidad de mantenerse suspendidos en el aire, libando el néctar de las flores (Sánchez 1996: 41-42).

Otros significados, totalmente distintos, pero no por ello menos elocuentes, son los que otorgan las lenguas aymara y del Inca: «*Tica collque* o *Collque tica*: barras de plata, o Oro, o plomo, o tejuelos de effos metales; *Tica*: adobe de barro, *Ticaña*: adobera, *Ticatha*: Hazer abobes, *Tica faataattha*: Enderecar los adobes para que fe fequen, *Tica harapitha*, Leuantarlos de lado en ringle-ra» (Bertonio 1984 [1612]: tomo II, 349-50. El resaltado es de la autora). El quichua guarda casi las mismas correspondencias, «Adobes: *Tica*, Adobero: *Tica camayok*, Adobes hazer: *Ticana*» (González Holguín 1952 [1608]: tomo II, 388. El resaltado es de la autora).

Se puede interpretar que los habitantes de Tilcara y sus dominios se distinguieron de los otros por usar señales en sus cabezas, a modo de penachos o tocados, para cuya confección utilizaron las vistosas plumas de la cola de los colibríes que a los ojos de los observadores se revelaban con visos cromáticos. Las ticas pudieron haber sido, por lo tanto, significantes de alteridad, diversidad de estatus o adornos ceremoniales y rituales que usaron en determinadas ocasiones. Dicha selección reflejaría una superioridad cultural en sentido amplio, similar a la de los conquistadores incas. Según Guaman Poma de Ayala, la palabra «tica» aparece con el primer «inga» (Guamán Poma de Ayala 1993 [1616]: tomo I, 71). Las acepciones aymaras del término también coinciden con esta idea de superioridad cultural, organizativa y productiva. En tanto y en cuanto, lo *tica* fue el reflejo de sociedades que dominaron el trabajo mineral a través de la producción de barras o tejas de oro, plata, cobre, y elaboraron y usaron adobe para la construcción de sus pueblos, material asociado a la refundación del Cusco.

¿Y los del pueblo de Purmamarca? Una de las características culturales de los *purum runa* fue que comenzaron a hacer «galanterías y plumajes». ¿Significa que también ellos fueron reconocidos por el uso de plumas? Algunos vocablos quechuas y aymaras asociaron cierto uso de plumas con estos hombres. Así, «*Ppuru puru*. Plumage redondo como bola, *Ppuru*. Plumas del aue menudas de todo el cuerpo» (González Holguín 1952 [1608]: tomo I, 298. El resaltado es de la autora), «*Affanco*, Plumaje de muchas plumas pueftas en el fombbrero redondo como capacete o *Phuru*, Plumaje como el affanco de plumas menores coloradas o verdes» (Bertonio 1984 [1612]: tomo I, 371. El resaltado es de la autora). Se puede suponer que los indios de Purmamarca usaron una especie de sombrero tipo casco o cofia, confeccionado sin una selección tan minuciosa y exquisita del material. Por ello, las plumas son «menores, de aves menudas» y de cualquier parte del cuerpo. Con seguridad, el efecto

visual entre unos y otros —adornos, tocados o distinciones— fue importante. Esta concepción de una sociedad más «primitiva» o que no había desarrollado el manejo de ciertos procesos estéticos, artísticos y visuales, se corresponde con la acepción «salvaje» de *purum*. De esta manera, todos los materiales que poseían permanecieron en un estado «sin cultivar» o «virgen». En este sentido, se debe recordar que las sociedades de esta edad construyeron sus casas y pueblos de piedra porque no supieron hacer adobes (*cf.* arriba).

Estas representaciones culturales evidencian las posiciones políticas asumidas por los pueblos locales en el contexto de la invasión inca y, tal vez, respondan a especificidades preexistentes. Es elocuente que los habitantes de Tilcara tomaron parte en la reorganización espacial y política de la región centrosur quebradeña. Por ello merecieron el calificativo de «*ticas*», hombres con capacidades políticas, productivas y religiosas parangonables a la sociedad invasora. Eran pueblos capaces no solo de hacer adobes, sino de contribuir a «refundar» un nuevo orden. Por el contrario, los grupos vecinos de más al sur lucharon hasta la derrota final, contrarios a la idea de perder su autonomía en favor de la estructura estatal que se les precipitaba. La bravura de estos hombres solo fue comparable a los soldados de piedra defensores del Cusco. No obstante, la memoria de una valentía semejante y ahora en común, estos guerreros omaguaqueños comenzaron a ser reconocidos como los «purumaucas», los salvajes enemigos del imperio, distinguidos por un tipo de tocado burdo que les protegía la cabeza en la lucha, en forma de capacete¹⁴ según Bertonio (*cf.* arriba). Más allá de estas manifiestas oposiciones culturales entre «*ticas* y *purumaucas*», este conjunto social refleja los conceptos de oposición y complementariedad consustanciales con la ideología incaica. Justamente fue esa conquista, que si bien pudo haber creado, fomentado o profundizado esas distinciones, la que amalgamó bajo un único sistema de jerarquías, vínculos y dependencias a las sociedades de la Quebrada de Humahuaca.

Con la aparición de la palabra escrita, la dinámica interna de las relaciones que unieron a estos pueblos se graficó desde un primer momento con el apresamiento de Viltipoco en Purmamarca. Más tarde, otras noticias anunciaron la profundidad de aquella relación (Sánchez 1996: 60-71). Cuando el oidor don Francisco de Alfaro a requerimiento de don Felipe Viltipoco otorga su amparo sobre el territorio reivindicado, advirtió: «[...] Y por mi Visto *aviendome ynformado del cassique y de algunos Yndios del pueblo de purmamarca que se haLLaron presentes Y quienes podían pedir algun derecho sí Le tubieran* Tube por bien deles dar este mi mandamiento [...]» (febrero 1612) (ATJ 1612: legajo 749. El resaltado es de la autora; Sánchez 1996: 68).

Se entiende que esto se debió a algún tipo de añeja alianza entre las jefaturas políticas de ambos pueblos, pero ¿en qué términos? Tuvieron que transcurrir 73 largos años desde el amparo y verse amenazado ese vínculo para que el curaca de Tilcara, don Diego Vilti, y luego su hijo Juan alegaran lo siguiente:

[...] hallandome y dichos mis sugetos y pueblo el mas sercano al que llaman de *Purmamarca* [...] a sola distancia de tres leguas [...] y con *La Union y deudo de ser cassados Unos con otros ermanos en armas* [...] y que con *esta union i parentesco* por la abundanssia y fertilidad de tierras de dicho pueblo de Purmamarca y falta de ellas en el nuestro de Tilcara [...] *emos* [...] *sembrado nuestras sementeras de mais i papas en dicho pueblo* [...]» «[...] por auer serca de mi pueblo otra llamada Purmamarca donde *los yndios estan cassados con las yndias de mi pueblo y estos con las del otro* [...]» «[...] y *estar mesclados en el parentesco de casamiento como al presente lo esta el Curaca del uno Con el del otro* [...]» (Sánchez 1996: 69-70; AGI s.f., Charcas 106. El resaltado es de la autora).

Este parentesco fue confirmado en una matrícula de confesión, donde se aclara «foráneos cassados en este pueblo» de Purmamarca; este fue como el caso de Pasquala Itunchi, india natural de Purmamarca «muger de Marcos Sarapura que es de tilarca» (Sánchez 1996: 69-70; Archivo del Obispado de Jujuy s.f., Carpeta 12). En otras palabras, la alianza que pasó a través de la distribución

de las parejas convirtió a ambos pueblos en donantes y receptores de mujeres simultáneamente. Con alta probabilidad, este intercambio de mujeres se relacionó con la posesión de tierras. Mujeres y comida se hallaron estrechamente asociados. Es casi seguro que la presencia de Viltipoco en Purmamarca se relacionó con este hecho, si se tiene en cuenta las calidades de dicha quebrada, que proporciona cultivos tempranos. Esta red de parentesco entre pueblos vecinos estuvo regulada por la capacidad de introducir un recurso vital propio de sus geografías o ser puertas de entrada hacia otras zonas. La idea que ronda es que los medios logísticos para participar de esta red de intercambio fueron los matrimonios o, mejor dicho, la entrega de mujeres. En este caso, es interesante que esta práctica fue extensiva a toda la población.

La unión de los, ahora, «tilcaras y purmamarcas» fue tan sólida a lo largo de los siglos que todo acto de rebeldía, reivindicación o reclamo —que siempre o casi siempre se inició en el pueblo de Tilcara— estuvo acompañado por la presencia de los jefes y autoridades étnicas del pueblo de Purmamarca. En 1830, una disputa por el trabajo de los indios motivó que los curacas de ambos pueblos bajaran a la ciudad a reclamar ante las autoridades republicanas (Archivo Histórico de Jujuy, caja n.º 1, 1830, citado en: Sánchez 2002: 139). Tres años más tarde, cuando el ocaso de las comunidades indígenas era inminente, los «purmamarcas» acompañaron en su batalla legal a sus parientes y vecinos: los «tilcara».

4. Palabras finales

La conquista incaica del territorio quebradeño irrumpió y distorsionó el juego de poder local y con él los procesos de autodenominación. Este cambio se realiza con la imposición de calificativos que de ninguna manera remiten a los apelativos de los grupos originarios. Dentro del sector acerca del que se reflexiona se fueron evidenciando los mecanismos descriptivos culturales y referenciales con los que se clasificó y categorizó a los pueblos de la zona, y se estableció un nuevo orden discursivo hegemónico. En este sentido, las categorizaciones de «ticas y purumaucas» sintetizan el proceso de conquista: pactos de alianza y duras batallas mediante los que los incas reorganizaron el paisaje social del centrosur omaguaqueño. La connotación cultural no solo buscó absolutizar calidades y condiciones sobre las gentes nativas, sino también crear, fomentar o profundizar las diversidades en esa incorporación e iniciar un proceso de «aculturación» y naturalización de esas diferencias.

Así, surge la figura de Viltipoco el indomable guerrero de la Quebrada de Humahuaca: dirigente político de los «ticas» y jefe militar de los bravos purumaucas. Un personaje que transitaba y desplegaba su poder entre un pueblo «civilizado» —y, en parte, artífice de la «refundación» de la nueva estructura política—, y otro «enemigo y semicivilizado», pero que, luego de la derrota, fue asimilado a través de vínculos parentales con Tilcara y de lazos de dependencia política y militar con Viltipoco.

Los hombres de la conquista hispana hacen suyo el discurso oral inca y lo fijan en la palabra escrita, continuando con la práctica de homogeneizar e invisibilizar la diversidad. Solo cuando necesitaron ratificar o litigar su derecho sobre tierras y hombres se esforzaron en hacer representaciones más vívidas. De esta manera, se toma conocimiento que un eslabón más en la cadena de vinculaciones entre pueblos y valles del centrosur quebradeños lo constituyó la relación parental y política entre los pueblos-cabecera de Puruamarca y Tilian, y otros menores, como Tumbaya o Coyroro, ubicados en su zona de influencia, una vinculación que se desvanece en los albores de la posesión española del territorio. Los otros, que al mismo tiempo que dicha nueva conquista y dominación recurrieron a la palabra escrita y a la protección del nuevo monarca para salvaguardar, recrear su memoria colectiva e invocar su «identidad» social y política, fueron los viltipoco y los «tilcaras *tica*»: siempre junto a ellos los «purumaucas/purmamarcas», inmemoriales «parientes y hermanos en armas».

Agradecimientos

Agradezco profundamente los comentarios, sugerencias y críticas de los doctores Myriam Tarragó, José Pérez Gollán y Flora Guzmán, así como de Mercedes Fumagalli y Gabriela Sica.

Notas

¹ Es decir, lo que en literatura se conoce como intertextualidad. También son polifónicos en la medida que hay otras voces que entran en los discursos a través del sujeto que enuncia.

² En los capítulos segundo y tercero de su tesis doctoral, que llevó por título *El Antigal de Ciénega Grande*, examinó aguda y acertadamente aspectos territoriales, filiaciones étnicas, estructura política, relaciones intergrupales e interpretaciones de la toponimia de las poblaciones locales. Su análisis sobre la documentación éditada e inédita, junto con sus certeras hipótesis sobre la problemática étnica quebradeña, proporcionó un punto de partida ineludible y hace que el trabajo realizado reconozca su influencia.

³ Idea tomada de la defensa oral de la tesis de licenciatura de Viviana Manríquez, a quién se agradece la misma.

⁴ Corresponderían al mismo tipo de construcción identitaria «los promaucaes o provincia de los promaucaes», indios ubicados en Chile central (Viviana Manríquez, comunicación personal).

⁵ Don Francisco Carache (1619), don Juan Carache, hijo del anterior (1633), don Juan Catacata (1656), etc.

⁶ Las ideas y citas documentales de este acápite son parte del capítulo IV de la tesis de licenciatura de Sandra Sánchez (1996: 52-81).

⁷ Conocido como el Pukará de Tilcara, uno de los monumentos arqueológicos más importantes de Argentina.

⁸ Para un desarrollo minucioso sobre los topónimos, cf. Sánchez 1996: 54-59.

⁹ En una ladera de este angosto existe un sitio arqueológico que cumplía una función estratégica.

¹⁰ Alfarcito contó con una superficie agrícola prehispánica superior a las 1200 hectáreas. Además se encuentra a una hora y media de caminata de Tilcara.

¹¹ El oidor Matienzo, en su carta de 1566 dirigida al rey, menciona al tambo despoblado de «Maimera» entre los tambos incaicos que se encontraban en territorio jujeño (Jiménez de la Espada [ed.] 1965: XLI-XLVIII). En la documentación local se menciona, por primera y única vez, el «tambo de Buena Vista» ubicado en la quebrada (ATJ 1594: legajo 1). Este paraje es contiguo al de Hornillos y distante de Maimara solo 1,5 kilómetros aproximadamente. Es sugerente que ningún escrito español consigne el tambo en Maimará y sí lo ubique y designe como «paraje y tambo de los Ornillos» (ATJ 1771: legajos 682, 1163, 1604, 2836, entre muchos otros). Para la jurisdicción de Jujuy hay registro escrito de 10 tambos.

¹² Las reflexiones de este punto son parte del capítulo II de la tesis de licenciatura de Sandra Sánchez (1996: 35-45).

¹³ En el ámbito del Noroeste Argentino, tanto el capitán Gerónimo Luis de Cabrera como el gobernador Juan Ramírez de Velazco, informan en 1586, que los indios llevaban ticas «de las cabezas y tocados» «que son como plumajes» de oro o lana (Jiménez de la Espada [ed.] 1885: tomo II, 140 y apéndice n.º 3: LII, respectivamente).

¹⁴ La Real Academia Española otorga entre otros significados a «capacete: Pieza de la armadura que cubría y defendía la cabeza» (RAE 1992: tomo I, 396).

1. FUENTES MANUSCRITAS

Archivo de Tribunales de Jujuy (ATJ). Jujuy

- 1594 Legajo 1.
 1595-1596 Legajos 4, 5, 12, 23.
 1599 Legajo 10.
 1610 Legajo 39.
 1612 Legajos 749, 751.
 1771 Legajos 682, 1163, 1604, 2880.
 1830-1833 Legajo 2836.

Archivo del Obispado de Jujuy.

- s.f. Carpeta 12.

Archivo General de Indias (AGI). Sevilla

- s.f. Charcas 106.

Museo Etnográfico de Buenos Aires. Buenos Aires

- 1604 Copia del Archivo General de Indias. Carpeta B. Información y servicios del capitán Luis de Fuentes, 1604, fols. 64v-65.

2. REFERENCIAS

Bertonio, L.

- 1984 *Vocabulario de la lengua aymara*, edición facsimilar, CERES/IFEA/MUSEF, Cochabamba. [1612]

Bouysse-Cassagne, T. y O. Harris

- 1987 Pacha: en torno al pensamiento aymara, en: T. Bouysse-Cassagne, O. Harris, T. Platt y V. Cereceda (eds.), *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, HISBOL, La Paz.

Canals Frau, S.

- 1953 *Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen, su pasado, su presente*, Sudamericana, Buenos Aires.
 1958 *Algunas generalidades sobre los omaguacas*, Asociación Amigos de Tilcara, Jujuy.

Carrillo, J.

- 1989 *Jujui. Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*, Universidad [1877] Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.

Cornejo, A. y M. A. Vergara

1938 *Mercedes de tierras y solares (1583-1589)*, San Martín, Salta.

Deleuze, G.

1989 *El pliegue. Leibniz y el Barroco*, Paidós, Barcelona.

Garcilaso de la Vega, I.

1943 *Comentarios reales de los Incas* (edición de A. Rosenblat; prólogo de R. Rojas), Emecé, Buenos Aires. [1604]

Glave, L. M. y M. I. Remy

1983 *Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco.

González, A. R.

1980 Las «provincias» incas del antiguo Tucumán, *Revista del Museo Nacional* 46, 317-380, Lima.

González Holguín, D.

1952 *Vocabulario de la lengua de todo el Perú llamada lengua qquichva o del inca* (prólogo de R. Porras Barrenechea), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. [1608]

Gruzinski, S.

1994 *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII* [traducción de J. Ferreiro], Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Guamán Poma de Ayala, F.

1993 *Nueva crónica y buen gobierno* (edición y prólogo de F. Pease G.-Y.; vocabulario y traducciones de [1616] J. Szemiński), 3 vols., Fondo de Cultura Económica, Lima.

Harris, O.

1997 Los límites como problema: mapas etnohistóricos de los Andes bolivianos, en: T. Bouysse-Cassagne (ed. y comp.), *Saberes y memorias en los andes. In memoriam Thierry Saignes*, 351-373, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine/Instituto Francés de Estudios Andinos, París/Lima.

Jiménez de la Espada, M. (ed.)

1965 *Relaciones geográficas de Indias. Perú* (edición y estudio preliminar de J. Martínez), Biblioteca de Autores Españoles CLXXXIII-CLXXXV, Atlas, Madrid.

Levillier, R.

1919-1920 *Gobernación del Tucumán. Probanza de méritos y servicios de los conquistadores*, tomos I y II, Madrid.

Lizárraga, R. de

1928 *Descripción colonial*, 2.ª ed., Biblioteca Argentina, La Facultad, Buenos Aires. [1607]

Madrazo, G.

1989 Tilcara y la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy) en el momento del contacto hispanoindígena. ms.

1990 El proceso enfitéutico y las tierras de indios en la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy, República Argentina). *Periodo Nacional, Andes* 1, 89-114, Salta.

Martínez, J. L., et. al. (transcriptores)

1992 Probanza de méritos y servicios de Francisco Altamirano y su padre, Juan Velázquez Altamirano, *Estudios Atacameños* 10, 35-73, San Pedro de Atacama. [1596]

Molina, C. de (El Cuzqueño)

1959 *Ritos y fábulas de los incas*, Futuro, Buenos Aires. [1575?]

Pratt, M. L.

1997 *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Real Academia Española de la Lengua

1992 *Diccionario de la lengua española*, tomo I, 21.ª ed., Espasa Calpe, Madrid.

Rojas, R.

1992 *Jujuy en sus documentos. Recopilación del archivo capitular*, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
[1913]

Salas, A. M.

1945 *El antigal de Ciénaga Grande (quebrada de Purmamarca)*, Publicaciones del Museo Etnográfico, serie A, Buenos Aires.

Sánchez, S.

1996 Fragmentos de un tiempo largo. Tilcara entre los siglos XVI y XIX, tesis de licenciatura inédita, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.

2002 «Se hace camino al andar». Tupac Amaru en Jujuy: una reinterpretación, tesis de maestría, Universidad de Chile, Santiago.

Sánchez, S. y G. Sica

1994 Entre águilas y halcones: relaciones y representaciones del poder en los Andes centro-sur, *Estudios Atacameños* 11, 165-177, San Pedro de Atacama.

Serrano, A.

1930 *Los primitivos habitantes del territorio argentino*, La Facultad, Buenos Aires.

1947 *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*, Nova, Buenos Aires.

Vaisse, E., F. Hoyos y A. Echeverría y Reyes

1896 *Glosario de la lengua atacameña*, Imprenta Cervantes, Santiago.

Vergara, M. A.

1961 *Compendio de la historia de Jujuy*, Imprenta de la provincia de Jujuy, San Salvador de Jujuy.

1966 *Orígenes de Jujuy*, Gobierno de la provincia de Jujuy, San Salvador de Jujuy.

Yacovleff, E. y L. Herrera

1934- El mundo vegetal de los antiguos peruanos, *Revista del Museo Nacional de Lima* 3 (3), 243-322; 4 (1), 31-
1935 102, Lima.

Young, E. van

1981 *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, University of California Press, Berkeley.

Zuidema, R. T.

1989 El *ushnu*, en: M. Burga (comp.), *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina*, 402-454, FOMCIENCIAS, Lima.